



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 26 de abril de 2023
H.C.M. Min. Com. No. 063/23

Señor:
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho. -



2023
04 MAY 2023
e.2507

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Ordinaria de 26 de abril de 2023, el Concejo Municipal, ha tomado conocimiento la nota de 26 de abril de 2026, emitida por el Responsable de Vehículos y el Secretario Administrativo del Concejo Municipal, haciendo conocer al Pleno del Concejo Municipal, sobre la falta de motorizados, para el trabajo institucional del Pleno y las Comisiones, en razón de que a la fecha, tienen programado inspecciones y declaratorias en comisión, además que un motorizado se encuentra en Maestranza, para su reparación, por esta situación, no se cuentan con los motorizados disponibles y suficientes; luego de su tratamiento y consideración, ha determinado APROBAR la presente Minuta de Comunicación, recomendando a través de su autoridad, que el RESPONSABLE DE MAESTRANZA del GAMS, priorice en la atención y arreglo del motorizado del Concejo Municipal, que se encuentra en Maestranza, que se requiere con urgencia para el trabajo institucional, decisión asumida en sujeción a los arts. 149 y 150 de la Ley del Reglamento General del Concejo y cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN No. 063/23

Se **RECOMIENDA** a su autoridad, que en el marco de sus atribuciones y competencias, se haga conocer al **RESPONSABLE DE MAESTRANZA** del GAMS, a los efectos de que **PRIORICE EN LA ATENCIÓN Y ARREGLO DEL MOTORIZADO DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRA EN MAESTRANZA**, por más de una semana, en razón de que la misma se requiere con urgencia para el trabajo Institucional del Concejo Municipal de Sucre; debiendo informar al Pleno del Concejo Municipal, sobre la decisión asumida, dentro del plazo previsto en el art. 150 de la Ley del Reglamento General del Concejo.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Dr. Gonzalo Pallares Soto
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



Sra. Goya Guadalupe Fernández-Castel
CONCEJAL SECRETARIA DEL C.M.S.